



Un área de 836.68 metros cuadrados del terreno que ahora se otorga en dominio pleno, para un valor catastral de L. 167,336.00 a razón de L. 200.00 el metro cuadrado por el 10% de porcentaje, debiendo pagar en la Tesorería Municipal la cantidad de L. 16,733.60, por el valor del traspaso del dominio pleno referido, que los cálculos suministrados son responsabilidad de la jefe de catastro. No habiendo más de que tratar, se levantó la Sesión a la 1:48 p.m.

Alcalde Municipal.
Marco Tulio M.C.

Roberto Casco



Regidor I
Juan Luis Amador

Juan Luis Amador

Regidor II

Regidor III
Roberto Luoma

Regidora Patricia Rodas
Regidor V.



Regidor IV
Pablo Antonio Barrios

Regidor VI
Orendo Rodríguez

ACTA N° 03

Sesión de Cabildo Abierto, Cebadoro por la Honorable corporación Municipal de Totumbola, Departamento de Francisco Morazón, el miércoles Veinticinco (25) de enero del Dos Mil Veintitres (2023), en el Centro Social de Totumbola, Se comprobó el Quorum con los miembros de la corporación Municipal, Señores Alcalde Municipal Don Marco Tulio Martínez Casco, de la vice alcaldesa Emma Rosano Casco, De los Regidores por su orden: Primeros: Dina Betsabe Andrade Mandiaga,



Segundo: Juan Luis Amador Galo, Tercero: profe. Jose Roberto Liwana Suazo, Cuarto Pedro Antonio Ramos Ramos, Quinto: Iris Patricia Rodas Hernández, Sexto: Oneida Rosalinda Rodriguez Rodriguez, con la presencia del Asesor legal el abogado Joel casio, con la comparecencia de los Señores: Denisa Zamora, Wilfredo Trias, María Amanda Zelaya Sierra, Jorge Centeno, Elvin Muñoz, Jose Sanchez, William Reyes. Darwin Barrantos, Marcio ortiz, Jean Carlos Mejía, Yensi Godoy, David Reyes, Lesli Ortes, Ezequiel Cruz, Maynor Coello, Misael Campos, Darien García, Francisco Alexi, Jose Lorenzo Flores, Sady Omar Andrade, Cristian Rios, Alison Josue Rodriguez, Rosa María Fonseca, Carolina Martínez Ramos, Beberly Patricia Casco, Ruth Andrade Albin Lanza, Dalce Ayala, Alex Gerardo R. Cruz, Martha Barrantos, Francisco Reys. Gabriela Caleres, Jose Espinal, Evelyn Yamileth oliva, Christopher Hernández, Kerry Zavala, Salvador Antonio Moreno, Erida Barrantos, María Carolina Casco, Danelia Barrantos, Zolita Lemus, Luis Gonzalez, Brayan Zambrano, Anny Martinez, Yodina Ramos, Maria del Carmen T., Osman Velásquez, Leila Godoy, Pamela Godoy, Susa Chávez Fanny Yesenia Carro, Adilia Rodas, y ante la infrascrita Secretaria municipal que autoriza y da fe. para tratar la siguiente agenda: Bienvenido, Oración a Dios, Entonación del Himno Nacional, presentación de la mesa principal, apertura de la Sesión por el Alcalde Municipal, presentación de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio final al año 2022, presentación del Plan de inversión 2023, Preguntas y respuestas Cierre de la Sesión.- 1 Bienvenido a los Concurrerentes por el moderador abogado Joel




casco, 2.- Oración a Dios dirigida por la profesora Amanda Zelaya. 3.- Seguidamente se procedió a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional. 4.- Inmediatamente se procedió a darle lectura a la agenda, misma que se sometió a votación ante la corporación municipal, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. 5.- Seguidamente toma la palabra el Alcalde Municipal quien da la bienvenida a los concurrentes agradeciendo a Dios por la oportunidad y a la corporación por su apoyo en cuanto a la aprobación de los proyectos que bien sea a beneficio a la población de Tatumbo, dando así por apostado este cabildo objeto de rendición de cuentas, de conformidad al artículo 59-D, de la ley de Municipalidades.

6. La jefa de presupuesto presentó ante la corporación municipal y a la concurrencia presente, la rendición de cuentas GL-ACUMULADA, en sus 14 formas adjuntas del periodo que comprende de ENERO-DICIEMBRE 2022, registrando un saldo inicial de L. 1,792,583.06, Ingresos por L. 27,879,780.60, Egresos por L. 27,645,760.38, quedando una disponibilidad al final de IV Trimestre de L. 2,026,573.28.- Esta corporación municipal lo discutió y aprobó por unanimidad en su totalidad la rendición de cuentas GL-ACUMULADA, en sus 14 formas adjuntas del periodo que comprende de ENERO-DICIEMBRE 2022.

7. La jefe de presupuesto presentó el informe de avance físico y financiero del proyecto y del gasto ejecutado al IV trimestre 2022.- Esta corporación municipal lo discutió y aprobó por unanimidad de votos, el informe de avance físico y

Financiero de proyectos del gasto ejecutado al IV trimestre 2022. 8. La Jefe de presupuesto presentó el detalle de la ejecución del presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, de la siguiente manera: VIDA MEJOR L. 5,990,824.58
TODOS POR LA PAZ... L. 6,096,575.50
PRO- HONDURAS... L. 2,534,866.87
INFRAESTRUCTURA... L. 6,045,823.07
FONDOS DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL. L. 0.00
PRESUPUESTO 2022... L. 21,985,849.16
EJECUTADO 2022... L. 27,277,872.10

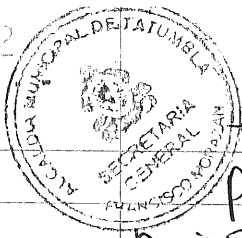
9. La jefe de presupuesto procedió a presentar, a través de una proyección con data show, el plan de inversión comprendido al período 2023, describiendo los renglones siguientes: 1) Fortalecimiento social y comunitario L. 5,692,336.57.- 2) Atención a la mujer L. 725,412.01.- 3) Fortalecimiento cultural y convivencia social L. 5,057,347.62.- 4) Fortalecimiento al desarrollo administrativo y económico L. 2,300,000.00.- 5) Infraestructura municipal L. 3,113,674.67.- Total según distribución L. 16,888,770.87. 10. Se procede al punto de preguntas y respuestas de la siguiente manera: Un vecino de la comunidad procedió a preguntar porque la reparación de las calles está consignado en dos renglones, como ser el de seguridad e inversión, respondiéndole el moderador que la alcaldía se basa en líneas presupuestarias que la Secretaría de Gobernación establece, así mismo ciertos renglones han sido modificados en las disposiciones generales del presupuesto de ingresos y egresos de la República, como es de su conocimiento el presupuesto de ingresos y egresos lo acaba de aprobar el congreso, no lo hicieron el año pasado, por lo que nuestra proyección si se cumplió, realizándolo en el mes de noviembre como lo manda



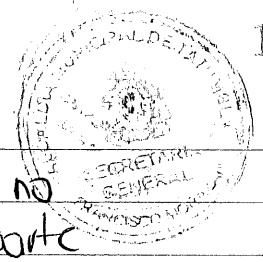
la Ley, por lo que se nos dificulta esperar que el congreso Nacional lo aprueben, porque ya es una línea que se tiene con el presupuesto vigente, esto pues es un presupuesto de lo que podemos hacer, pero que se va a concretar hasta que se logre tener los recursos, tanto por las transferencias del gobierno central como los ingresos corrientes, en este año (espera) no se espera que haya un crecimiento significativo en la transferencia, en vista que no hubo un aumento, desafortunadamente, y no se puede proyectar más de lo que está establecido. 11.- Se le cedió la palabra a la Señora Dalce Anala, quien pregunta como funciona los renglones de la Mujer y Turismo?, respondiéndole el moderador abogado Joel Casco, que con relación a los fondos del renglón de la Mujer en el mes de noviembre se realizan actividades en apoyo a las mujeres en las diferentes aldeas, capacitándolas en la elaboración de locón, velas, aromáticas, Shampoo, entre otras, otorgándoles bono semilla, así también se les otorga medicamento, se tiene dos aulas equipadas donde las mujeres están siendo formadas con un bachillerato por madurez, entregándoles un bono a 36 estudiantes para incentivarlos, se envían a muchas mujeres a realizarse exámenes de salud, ayudándolas en estos temas Ciudad Mujer, entre otras, toda esta información puede pedírsela a la jefa de la oficina de la Mujer Reina Maldonado, con relación al renglón de turismo no es muy utilizado, únicamente es para la realización de la feria, así mismo se realizan algunas actividades con medios de comunicación, donde quieren exhibir o rotumbla a través de.



Videos, pero no hay una proyección. - Sugiriéndole la Señora Dalce Ayala que le den más publicidad al odonto- logo municipal, en vista que desconocía que había uno. 12. La Señora Dalce Ayala pregunta cual es el parámetro que realiza la Corporación para la aprobación y realización de un proyecto? ya que construyeron unas huellas por el campo de fútbol de Totumbala, en el barrio palmira, donde esas huellas no van a ningún lado, únicamente al cemento, respondiéndole el alcalde municipal que todas las obras se realizan a través de una solicitud del pueblo. 13. Se le cedió la palabra a la Señora Amanda Zelaya, quien pregunta que posibilidades hay que se haga nuevamente y más profunda la cuneta que se encuentra en la aldea de Lina, exactamente donde don Pablo Alvarado hasta por el terreno de Lina Alvarado, en vista que el agua se estanca y produce mal olor, así también de que forma se puede colaborar para hacer una plancha por donde vive Rosibel Castañón, porque como Patronato tratan de mantener limpia la zona, y en vista que por parte de la Corporación no hay supervisión ni vigilancia, por lo que se encuentra cansado de estar limpiando y que las personas echen basura en la cuneta, Sugiriéndole que manden a Supervisar. 14. Un Vecino toma la palabra y pregunta que posibilidades hay para que en este año se incluya la participación de pequeñas y medianas empresas, respondiéndole el moderador abogado Joel Casco que desafortunadamente el sistema no les permite comprarles a estas organizaciones ya que no cuentan con facturación CAI y se nos exige que todas las compras que se realicen deben ser por facturación CAI. 15. Un Vecino



toma la palabra preguntando que proyecto tiene la alcaldía para mejorar los proyectos de agua, respondiéndole el abogado Joel Casco, que todas las comunidades cuentan con una junta de agua, siendo estas las obligadas a hacer las obras que sean necesarias, ya que son descentralizadas, apoyándoles la alcaldía en lo que puede y sea requerido, continúa preguntando el vecino que proyecto tienen para mejorar la entrada al casco histórico en vista que los conductores de rickshaws se estacionan en la calle vehicular, obstruyendo así el paso, causando largas horas de tráfico para entrar al casco urbano, respondiéndole el abogado Joel Casco, que Tatumbla es un lugar que cuando fue fundado nunca se pensó que habría tanta población, las calles son estrechas y no se puede derribar las casas ya construidas para hacer calles, se intentará implementar el ordenamiento vial, ya que no se tiene la economía necesaria para pagar los policías para que nos ayuden a realizar el ordenamiento por lo menos el fin de semana, se hace de alguna manera pero no es tan sencillo; el alcalde agrega que las calles angostas de Tatumbla son una herencia y no se puede ampliar. 16.- El Sr. Jorge Centeno, pregunta que se proceda a realizar, en cuanto a las construcciones en el terreno del Sr. Luis Alonso Discua, ya que el alcalde mencionó que le han creado un problema no solo en la calle, sino en toda la zona, ¿qué solución tienes para esa zona o le pertenece a la constructora en tomar las medidas necesarias para mejorar dicha conexión? Si tiene contemplado la solución para el



problema o no? respondiéndole el alcalde municipal que esa constructora no tiene permiso de construcción por parte de la alcaldía, además de estar intervenido por el Ministerio público y son los entes del estado quienes se encargaron de actuar.

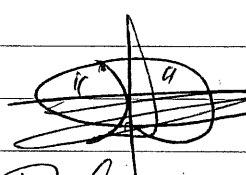
17. La Señora Dalce Ayala, solicita se mande a inspeccionar los calles y callejones del barrio Las Cruces, ya que como miembro de la junta de Agua de Tatumbla Centro y sus alrededores, han tenido que proceder a sacar varias tuberías de terrenos que los dueños están construyendo orillas de calle y callejones y según la tubería está de la propiedad, por lo que recomienda que se trabaje en el ordenamiento territorial, respondiéndole el alcalde municipal que se está trabajando en el ordenamiento territorial, pero este lleva un proceso.

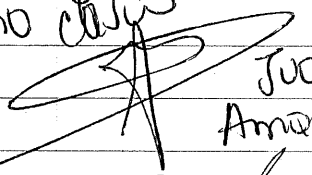
18. La Señora Amanda Zelaya, en uso de la palabra, pregunta y a la vez solicita a la corporación municipal, de que manera se le puede hacer una rebaja en los impuestos que cancela por industria y comercio, ya que el negocio que tiene es pequeño, respondiéndole el alcalde municipal que solo el congreso puede exonerar este tipo de impuestos.

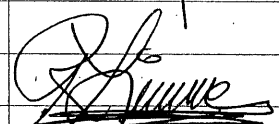
19. No habiendo más de que tratar, se levantó la sesión, a las 10:58 de la mañana.

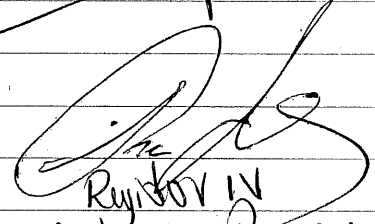
Alcalde Municipal.
Marco Tulio Martínez

Vicealcalde
Roberto Cárdenas

 Dina Andrade
Regidor I

 Juan Luis Amador

 Roberto Licona
Regidor III

 Pedro Antonio Ramos
Regidor IV

Roberto Licona

Pedro Antonio Ramos